

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

## 206

*ANUNCIO de 30 de diciembre de 2025, del director de Descarbonización, por el que se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental para las plantas solares fotovoltaicas «Solaria Zierbena Solar 1», «Solaria Zierbena Solar 5», «Solaria Zierbena Solar 6», «Solaria Zierbena Solar 7», «Solaria Zierbena Solar 8», «Solaria Zierbena Solar 9», «Solaria Zierbena Solar 10», «Solaria Zierbena Solar 11», «Solaria Zierbena Solar 12», «Solaria Zierbena Solar 13», «Solaria Zierbena Solar 14», «Solaria Zierbena Solar 17», «Solaria Zierbena Solar 18», «Solaria Zierbena Solar 21», «Solaria Zierbena Solar 22», «Solaria Zierbena Solar 23», «Solaria Zierbena Solar 24», «Solaria Zierbena Solar 25» y «Solaria Zierbena Solar 29», en el Territorio Histórico de Álava, así como sus infraestructuras de evacuación asociadas, en los Territorios Históricos de Álava y Bizkaia.*

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se someten a información pública los proyectos individuales y el estudio de impacto ambiental realizado de forma conjunta para los 19 proyectos indicados y su infraestructura común de evacuación.

- Solicitante: Solaria Eguzki Sorkuntza, S.L. (CIF: B72752959).
- Finalidad: generación de energía eléctrica mediante generación renovable de tecnología solar fotovoltaica (b1.1).
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.
- Punto de evacuación a la Red de Transporte: Subestación Zierbena 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A. El promotor dispone de permisos de acceso y conexión para la totalidad de las plantas objeto del presente anuncio.

Los 19 proyectos comparten infraestructuras de evacuación con los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2» (expediente 01GEY 202300033), «Solaria Zierbena Solar 3» (expediente 01GEY 202300034) y «Solaria Zierbena Solar 4» (01GEY 202300035), del mismo promotor, para la evacuación de la energía generada a la SET Zierbena 400 kV, de Red Eléctrica de España, S.A., así como con otros proyectos fotovoltaicos tramitados por la Administración General del Estado.

Se han agrupado los expedientes correspondientes a los 19 proyectos sometidos a información pública en 4 bloques, en función de su ubicación y conexión con la infraestructura de evacuación compartida.

– Bloque «Gaubea – Kuartango» (términos municipales de Valdegovía, Kuartango, Ribera Alta e Iruña de Oca, en el Territorio histórico de Álava).

Comprende los siguientes expedientes e instalaciones asociadas a cada uno de ellos:

Expediente	Planta solar fotovoltaica	Subestación	Líneas eléctricas
01GEY 202400014	«Solaria Zierbena Solar 8» (49,895 MW, 75,94 ha) (Valdegovía)	«Gaubea» 30/220 kV (Valdegovía)	Línea aérea 220 kV Gaubea-Berozada. Tramo SE Gaubea – Entronque MAG1. (Valdegovía)
01GEY 202400018	«Solaria Zierbena Solar 14» (49,895 MW, 72,79 ha) (Kuartango)	-	Línea aéreo-subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta – Subestación Iruña. (Kuartango, Ribera Alta, Iruña de Oca)

– Bloque «Lantarón» (términos municipales de Valdegovía, Lantarón, Ribera Alta, Ribera Baja y Armiñón, en el Territorio Histórico de Álava).

Comprende los siguientes expedientes e instalaciones asociadas a cada uno de ellos:

Expediente	Planta solar	Subestación	Línea eléctrica
01GEY 202400025	«Solaria Zierbena Solar 9» (49,895 MW, 52,86 ha) (Valdegovía y Lantarón)	«Berozada» 30/220 kV (Valdegovía)	Línea aérea 220 kV, Tramo SE Berozada – Entronque MAG3. (Valdegovía y Lantarón)
01GEY 202400015	«Solaria Zierbena Solar 10» (49,895 MW, 63,29 ha) (Valdegovía)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta – Subestación Lantarón. (Lantarón)
01GEY 202400024	«Solaria Zierbana Solar 11» (49,895 MW, 53,16 ha) (Lantarón)	«Lantarón» 30/220 kV 220/400 kV (Lantarón)	Línea aérea 400 kV, Tramo SE Lantarón - Entronque T-B. (Lantarón, Ribera Alta, Ribera Baja y Armiñón)
01GEY 202400017	«Solaria Zierbena Solar 12» (49,895 MW, 88,93 ha) (Añana y Valdegovía)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta -Subestación Berozada. (Valdegovía)
01GEY 202400026	«Solaria Zierbena Solar 13» (49,895 MW, 61,46 ha) (Lantarón)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta – Subestación Lantarón. (Lantarón)

– Bloque «Erriberabeitia» (términos municipales de Ribera Alta, Iruña de Oca, Armiñón, Ribera Baja, Berantevilla y Zambrana, en el Territorio histórico de Álava).

Comprende los siguientes expedientes e instalaciones asociadas a cada uno de ellos:

Expediente	Planta solar	Subestación	Línea eléctrica
01GEY 202400016	«Solaria Zierbena Solar 6» (38,155 MW, 24,22 ha) (Ribera Alta)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta – Subestación Santuste. (Ribera Alta)
01GEY 202400023	«Solaria Zierbena Solar 7» (49,895 MW, 38,75 ha) (Ribera Alta)	«Santuste» 30/220 kV 220/400 kV (Ribera Alta)	Línea aérea 220/400 kV, Tramos Entronque C- Santuste, Santuste – Entronque D. (Ribera Alta)
01GEY 202400022	«Solaria Zierbena Solar 5» (49,895 MW, 84,48 ha) (Ribera Alta)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta – Subestación Iruña. (Ribera Alta e Iruña de Oca)

Expediente	Planta solar	Subestación	Línea eléctrica
01GEY 202400034	«Solaria Zierbena Solar 29» (49,895 MW, 78,14 ha) (Iruña de Oca)	«Iruña» 30/220 kV (Iruña de Oca)	Línea aéreo-subterránea 220 kV, Tramo SE Iruña -Bifurcación B-1. (Iruña de Oca y Ribera Alta)
01GEY 202400028	«Solaria Zierbena Solar 17» (49,895 MW, 52,78 ha) (Armiñón)	«Berantevilla» 30/220 kV (Armiñón)	Línea aérea 220 kV, Tramo SE Berantevilla – (Armiñón y Ribera Baja)
01GEY 202400030	«Solaria Zierbena Solar 21» (49,895 MW, 78,02 ha) (Zambrana y Berantevilla)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta - Subestación Berantevilla. (Zambrana, Berantevilla y Armiñón)
01GEY 202400020	«Solaria Zierbena Solar 18» (49,895 MW, 69,53 ha) (Armiñón, Ribera Baja y Ribera Alta)	«Somillo» 30/220 kV (Ribera Baja)	-

– Bloque «Norte Vitoria» (términos municipales de Zigoitia, Zuia, Vitoria-Gasteiz y Arratzua-Ubarrundia, en el Territorio Histórico de Álava).

Comprende los siguientes expedientes e instalaciones asociadas a cada uno de ellos:

Expediente	Planta solar	Subestación	Línea eléctrica
01GEY 202400032	«Solaria Zierbena Solar 25» (35,22 MW, 27,98 ha) (Zigoitia)	«Gopegi» * 30/220 kV 220/400 kV (Zigoitia)	Línea aéreo-subterránea 220 kV, tramo SE Gopegi-Bifurcación ZF. (Zigoitia y Zuia)
01GEY 202400033	«Solaria Zierbena Solar 24» (49,895 MW, 57,77 ha) (Zigoitia)	«Ziriano» 30/220 kV (Zigoitia)	Línea aérea 220 kV, Tramo SE Ziriano – Entronque GOP. (Zigoitia)
01GEY 202400013	«Solaria Zierbena Solar 1» (49,895 MW, 67,83 ha) (Vitoria-Gasteiz y Arratzua-Ubarrundia)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta- Subestación Ziriano. (Arratzua-Ubarrundia y Zigoitia)
01GEY 202400021	«Solaria Zierbena Solar 22» (49,895 MW, 67,08 ha) (Vitoria-Gasteiz)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta- Subestación Ziriano. (Vitoria-Gasteiz y Zigoitia)
01GEY 202400031	«Solaria Zierbena Solar 23» (49,895 MW, 55,07 ha) (Vitoria-Gasteiz y Zigoitia)	-	Línea subterránea 30 kV, entre centro seccionamiento planta- Subestación Ziriano. (Zigoitia)

\* Proyecto modificado

– Infraestructura común de evacuación (términos municipales de Ribera Baja, Armiñón, Ribera Alta, Iruña de Oca, Vitoria-Gasteiz, Zuia, Urkabustaiz, Amurrio, Ayala y Okondo, en el Territorio Histórico de Álava, y los términos municipales de Gordexola, Güeñes, Galdames, Abanto y Ciérvena y Zierbena, en el Territorio Histórico de Bizkaia).

El promotor ha presentado un nuevo proyecto alternativo de la línea de evacuación compartida por los proyectos fotovoltaicos con permiso de acceso y conexión otorgados en el nudo SET Zierbena 400 kV, de la red de transporte, elaborado a partir de la información recabada en los trámites de información pública y consultas realizados en el expediente 01GEY 202500010 (BOPV n.º 113, de 17 de junio de 2025, BOTH A n.º 74, de 2 de julio de 2025, y BOB n.º 120, de 25 de junio de 2025):

«Línea aéreo-subterránea SE Ribera-SE Somillo 220 kV, SE Somillo-SE Arganzón 220 kV, SE Arganzón-SE Santuste 220 kV, SE Santuste-SE Luzuero 400 kV, Tramos SE Ribera-SE Luzuero y SE Somillo-Entronque A».

Las subestaciones «Ribera», «Luzuero» y «Arganzón» no son objeto del presente trámite de información pública.

La autorización administrativa previa de los proyectos fotovoltaicos relacionados es competencia de la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. La autorización administrativa previa de la infraestructura común de evacuación es competencia de la Dirección de Descarbonización, al afectar a dos Territorios Históricos.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan ser examinar la documentación correspondiente a los proyectos en la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava, sita en la calle Samaniego n.º 2 de Vitoria-Gasteiz, en la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Bizkaia, sita en la calle General Concha n.º 23 de Bilbao y en la página web de internet [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus) en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas/Energía: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/>

Ante las Delegaciones Territoriales de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Álava y Bizkaia, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de diciembre de 2025.

El director de Descarbonización,  
GUILLERMO ALLENDE ARANGUIZ.